

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Período de Sesiones 2022-2023

Martes, 11 de octubre de 2022

Sesión semipresencial realizada en la Sala de Sesiones "Francisco Bolognesi" y por el
medio tecnológico Ms Teams

Siendo las diecisiete horas con doce minutos del martes once de octubre de dos mil veintidós se reunieron, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS y, presencialmente, en la Sala de Sesiones "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, los congresistas titulares: Miguel CICCIA VÁSQUEZ, vicepresidente; Lucinda VÁSQUEZ VELA, secretaria; José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, César Manuel REVILLA VILLANUEVA, Nivardo Edgar TELLO MONTES y Norma Martina YARROW LUMBRERAS; y el congresista integrante accesitario Alex PAREDES GONZÁLES. Con el pedido de licencia de los congresistas Cruz María ZETA CHUNGA y María del Carmen ALVA PRIETO, y las licencias justificadas de los congresistas Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO y Adriana Josefina TUDELA GUTIÉRREZ.

Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico dio inicio a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (en adelante CTSS).

1. APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENTA sometió a consideración de los congresistas el acta de la cuarta sesión ordinaria¹ realizada el cuatro de octubre de dos mil veintidós, siendo aprobada sin observaciones.

2. DESPACHO

Seguidamente, dio cuenta de la relación de documentos remitidos² y recibidos³ por la comisión, entre el cinco y diez de octubre de dos mil veintidós, los cuales fueron enviados a los correos de los congresistas integrantes de la comisión para su conocimiento.

¹ Ver acta de la 5ª sesión ordinaria en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/5ta_sesion_ordinaria/04_acta_cuarta_ordinaria_ctss_04_10_2022.pdf

² Ver documentos remitidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/5ta_sesion_ordinaria/05_documentos_enviados_ctss.pdf

³ Ver documentos recibidos en el siguiente enlace:

3. INFORMES

De la congresista CORTÉZ AGUIRRE quien informó del inicio de la huelga indefinida de los trabajadores de la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A., y considera que la comisión debería participar con SUNAFIL y con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) para evitar actos de esquirolaje en el transcurso del ejercicio de esta huelga.

No habiendo más informes se continuó con la siguiente estación de la agenda.

4. PEDIDOS

4.1. Del congresista Flavio CRUZ MAMANI quien solicitó sustentar el proyecto de ley 3163/2022-CR de su autoría en una próxima sesión.

4.2. De la congresista CORTÉZ AGUIRRE quien solicitó se cite al presidente ejecutivo de SEDAPAL a fin de que informe sobre las medidas tomadas para efectivizar el cumplimiento del Decreto Supremo N° 001-2022-TR, y el traslado de los trabajadores bajo servicios de tercerización a la planilla de SEDAPAL. Asimismo, solicitó elevar al MTPE la preocupación que varios sindicatos le han comunicado respecto a que tiene problemas con sus empleadores sobre las elecciones de sus comités de salud y seguridad en el trabajo, vigentes por el estado de emergencia sanitaria, pues se estarían negando a convocar a dichas elecciones sin justificación alguna.

4.3. Del congresista PAREDES GONZÁLES quien solicitó invitar al Ministro de Defensa a fin de que informe sobre el cumplimiento de la Ley 31378, Ley que restituye derechos a los docentes de los sectores de Defensa e Interior, y por qué no emite las resoluciones incorporando a los docentes de las instituciones educativas públicas, de educación básica y técnico productiva, administrados por el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, a los alcances de la ley de la Reforma Magisterial N° 29944.

4.1. Votación de nuevo horario de sesiones de la CTSS

De la PRESIDENTA, y a sugerencia de congresistas de la comisión, para adelantar el horario de las sesiones ordinarias a fin de que se realicen los días martes a las dieciséis horas (4:00 pm.). Se opusieron a dicha propuesta los congresistas PAREDES GONZÁLES y RAMÍREZ GARCÍA señalando que dicho horario podría interferir con el horario de sesiones de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte de la que son integrantes. No habiendo más intervenciones se sometió a votación la propuesta de nuevo horario de sesiones, la que fue aprobada por MAYORÍA con los votos a favor de los congresistas Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Miguel Ángel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, José María BALCÁZAR ZELADA, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Norma Martina YARROW LUMBRERAS; los votos en contra de los congresistas Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Alex PAREDES GONZÁLES.

No habiendo intervenciones se continuó con el siguiente punto de la agenda.

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/5ta_sesion_ordinaria/05_documentos_recibidos_ctss.pdf

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Debate y votación del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1862/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley de trabajo del profesional estadístico.

La PRESIDENTA sustentó los alcances y decisión del predictamen recaído en el proyecto de Ley 1862/2021-CR⁴. Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la congresista Magaly RUÍZ RODRÍGUEZ, autora de la iniciativa bajo debate, quien agradeció a la comisión por el dictamen elaborado y los beneficios para los profesionales estadísticos del país, y solicitó a la presidencia permitir el uso de la palabra al señor Santiago Salvador Montenegro Canario, decano nacional del Colegio de Estadísticos del Perú, quien se encontraba presente en la sala de sesiones. Con el permiso de la PRESIDENTA, el señor decano hizo su alocución señalando la necesidad de la ley propuesta, seguidamente, la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para del debate del predictamen elaborado. Participó el congresista PAREDES GONZÁLES.

No habiendo más intervenciones la PRESIDENTA sometió a votación el predictamen elaborado, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD, con los votos a favor de los congresistas Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Miguel Ángel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, César Manuel REVILLA VILLANUEVA, Nivardo Edgar TELLO MONTES y Norma Martina YARROW LUMBRERAS. Seguidamente, se continuó con el siguiente punto de agenda.

5.2 Debate y votación del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1298/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el artículo 15 de la Ley 27866, Ley del trabajo portuario.

La PRESIDENTA sustentó los alcances y decisión del predictamen recaído en el proyecto de Ley 1298/2021-CR⁵. Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista TELLO MONTES, autor de la iniciativa bajo debate, quien agradeció a la comisión por el dictamen elaborado y los beneficios para los trabajadores portuarios al poder decidir que su CTS sea depositada en una entidad financiera, bancaria y caja de ahorro y crédito, a fin de que esta sirva de contingencia ante eventualidades de cese laboral. Finalizada la alocución, la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para el debate del predictamen elaborado. Participó el congresista MORANTE FIGARI. No habiendo más intervenciones la PRESIDENTA sometió a votación el predictamen elaborado, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD, con los votos a favor de los congresistas Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Miguel Ángel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda

⁴ Ver predictamen 1862/2021-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/5ta_sesion_ordinaria/predictamen_pl1862_ctss.pdf

⁵ Ver predictamen 1298/2021-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/5ta_sesion_ordinaria/predictamen_pl1298_ctss.pdf

VÁSQUEZ VELA, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, César Manuel REVILLA VILLANUEVA, Nivardo Edgar TELLO MONTES y Norma Martina YARROW LUMBREAS.

5.3 Debate y votación sobre el Acuerdo de acumulación del Proyecto de Ley 3162/2021-CR, Ley que modifica el artículo 53 del régimen de pensiones del Decreto Ley 19990, al Proyecto de Ley 936/2021-CR, aprobado en la cuarta sesión ordinaria, cuyo dictamen propone la Ley que modifica el artículo 53 del Decreto Ley 19990, para eliminar la discriminación en el acceso a la pensión de viudez.

La PRESIDENTA sustentó los alcances del Acuerdo de acumulación elaborado⁶. Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista CRUZ MAMANI, autor del proyecto de ley 3162/2022-CR, quien agradeció por la acumulación realizada procedimentalmente y, asimismo, reitero su solicitud a fin de sustentar el proyecto de ley 3163/2022-CR de su autoría en una próxima sesión. No habiendo más intervenciones la PRESIDENTA sometió a votación el Acuerdo de acumulación elaborado, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD, con los votos a favor de los congresistas: Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Miguel Ángel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, César Manuel REVILLA VILLANUEVA, Nivardo Edgar TELLO MONTES y Norma Martina YARROW LUMBREAS

6. CIERRE DE SESIÓN

Finalmente, la PRESIDENTA sometió a consideración la dispensa de sanción de aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado, y finalizó la sesión siendo las dieciocho horas con once minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

SIGRID TESORO BAZÁN NARRO
Presidenta

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Secretaria

⁶ Ver Acuerdo de acumulación en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/5ta_sesion_ordinaria/acuerdo_acumulacion_pl3162_a_pl936.pdf